Fecha:	24	de	JULIO	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato y/o Convenio Interadministrativo número:	3354 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024
Objeto del Contrato y/o convenio:	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TECNICOS, ADMINISTRATIVO ENTRA LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA PARA ADQUIRIR E INSTALAR KIT DE SEGURIDAD COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA, CON EL FIN DE FORTALECER LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Contratista y/o cooperante:	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA – NIT. 890.701.342-1 Representante legal: MARTHA LUCIA AMAYA
Interventor:	N/A
Supervisor:	JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ. Director de Convivencia Ciudadana
Valor inicial del contrato y/o Convenio Interadministrativo	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($357.907.235)
Valor final del contrato y/o Convenio Interadministrativo	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($357.907.235)
Duración inicial del contrato y/o Convenio Interadministrativo	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO ES SESENTA Y CINCO (65) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUSPENSION 1	30 DE DICIEMBRE DE 2024
REINICIO 1	10 de marzo de 2025
PRORROGA 1	13 MARZO DE 2025 (120 DIAS)
PRORROGA 2	17 DE JUNIO 2025 (90 DIAS)
PRORROGA 3	29 DE SEPTIEMBRE 2025 (61 DIAS)
SUSPENSIÓN	26 DE NOVIEMBRE DE 2025

REINICIO	13 DE MARZO DE 2026
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS (336) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACION.
TERMINACION DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	27 DE MARZO DE 2026

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento del Tolima y la MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA identificado con NIT: 890.701.342-1, se celebró el Convenio Interadministrativo No. 3354 de 21 de octubre de 2024, con número de proceso SECOP II CD-2024-CONV-3358, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TECNICOS, ADMINISTRATIVO ENTRA LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA PARA ADQUIRIR E INSTALAR KIT DE SEGURIDAD COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA, CON EL FIN DE FORTALECER LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". por un valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($357.907.235), para la ejecución de este proyecto el Departamento del Tolima aportará la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($250.000.000) M/CTE y el MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA aportará la suma de CIENTO SIETE MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($107.907.235) M/CTE y un plazo de ejecución de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS (336) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.

2. Que el Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP No. 4616, fue expedido el 30 de septiembre de 2024 por valor de $250.000.000 por la Gobernación del Tolima.

3. Que se expidió el Registro Presupuestal (RP) No. 13367 del 31 de octubre 2024. el contrato fue suscrito por las partes el 21 de octubre del 2024, se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato el 01 de noviembre del 2024.

4. Que, de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del Convenio Interadministrativo No. 3354 de 21 de octubre de 2024 fue el día 01 de noviembre de 2024.

5. Que, el Convenio Interadministrativo No. 3354 de 21 de octubre de 2024 fue suspendido el día 30 de diciembre de 2024.

6. Que mediane acta del 10 de marzo de 2025 se dio reinicio al Convenio Interadministrativo3354 de 21 de octubre de 2024.

7. Mediante acta de modificación suscrita el 13 de marzo de 2025, fue prorrogado por término de CIENTOVEINTE (120) DIAS CALENDARIO, quedando como fecha de terminación el 12 de julio de 2025.

8. Que, mediante acta de modificación suscrita el 16 de junio de 2025, fue prorrogado por término de NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO, quedando como fecha de terminación el 10 de octubre de 2025.

9. Y, que, mediante acta de modificación suscrita el 29 de septiembre de 2025, fue prorrogado por termino de SESENTA Y UN DIAS (61) DIAS CALENDARIO, quedando como fecha de terminación el 10 de Diciembre de 2025.

10. Que el Convenio Interadministrativo No 3354 del 21 de octubre de 2024, es objeto de suspensión toda vez que el día 25 de noviembre de 2025 mediante solicitud, radicado mediante correo electrónico al Ordenador del gasto, la Alcaldesa del MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA-Tolima, solicita suspensión del Convenio Interadministrativo en mención manifestando lo siguiente: *Que por lo expresa en el numeral anterior, se considera procedente suspender el plazo de ejecución por el término de SESENTA DIAS (60) días o hasta que se superen las causas que dieron origen a la misma.* En consecuencia, las partes mediante acta del 26 de noviembre de 2025, suspenden el convenio No 3354 del 21 de octubre de 2024 por un término de sesenta (60) días o hasta que se superen las causas que dieron origen a la misma.

11. Que mediante oficio de fecha 11 de marzo de 2026, el municipio solicita el reinicio del Convenio Interadministrativo No 3354 del 21 de octubre de 2024, anunciando que las causas de orden técnico que dieron origen a la suspensión fueron plenamente superadas.

12. Que mediante acta de reinicio de fecha 13 de marzo de 2026, las partes acuerdan reanudar el plazo del Convenio Interadministrativo a partir del 13 de marzo de 2026, por lo tanto la nueva fecha de vencimiento será el día 27 de marzo de 2026.

13. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado.

14. Se anexa el informe final del convenio, donde se manifiesta que cumplió con el objeto del contrato

15. Que en el desarrollo de la ejecución del contrato se presentó el siguiente balance financiero al contrato:

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Balance General del Convenio	Pagos realizados al contratista

Concepto	Valor
Valor inicial del convenio	$357.907.235
Valor aporte gobernación	$250.000.000
Valor aporte municipio	$107.907.235
Valor Adición	
Valor total del Convenio	$357.907.235
Valor pagado gobernación	$250.000.000
Valor total ejecutado	$250.000.000
Valor saldo por ejecutar	
Valor saldo por pagar departamento	$0.00

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
N0. 1	Orden Pago 323674 del 26/12/82026 y comprobante de Egreso 39877	31/12/2024	$250.000.000,00

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado gobernación	Valor Acta	Saldo por pagar gobernación

Por lo anteriormente expuesto, las partes abajo firmantes:

ACUERDAN:

PRIMERO: LIQUIDAR el Convenio Interadministrativo No 3354 del 21 de octubre de 2024, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TECNICOS, ADMINISTRATIVO ENTRA LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA PARA ADQUIRIR E INSTALAR KIT DE SEGURIDAD COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA, CON EL FIN DE FORTALECER LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

SEGUNDO: de acuerdo con el control Técnico, Administrativo y financiero realizado por el supervisor y el apoyo técnico, el Cooperante no queda exonerado del cumplimiento de sus

obligaciones, ni de garantizar la calidad del servicio, y el Departamento revisará su correcto funcionamiento

TERCERO: Que el municipio de San Sebastián de Mariquita consignó al departamento del Tolima la suma de $375.637,22 a la cuenta de ahorros número 220550298012 del banco popular por concepto de rendimientos financieros correspondientes al recurso traslado al municipio para la ejecución del convenio.

CUARTO: Que el municipio de San Sebastián de Mariquita consignó al departamento del Tolima la suma de $5.000.000 a la cuenta de ahorros 166070734818 banco Davivienda, por concepto del 2% de la tasa pro deporte

QUINTO: La información de la presente Acta deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), a través del Portal Único de Contratación en virtud del principio de publicidad que rige la Contratación Estatal.

SEXTO: Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO, por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Convenio Interadministrativo No. 3354 del 21 de octubre de 2024, conforme al balance del contrato y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL DEPARTAMENTO,

ALFREDO BOCANEGRA VARON
Secretario de Convivencia ciudadana
Seguridad y orden público
Ordenador Del Gasto – Ejecutor

JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ
Director de Convivencia Ciudadana
Supervisor Convenio Interadministrativo 3354 del 21/10/2024

POR EL CONTRATISTA,

MARTHA LUCIA AMAYA DIAZ
Representante legal
ALCALDESA MUNICIPIAL DE MARIQUITA.NIT- 890.701.342-1

Proyectó: José Diego Ramírez Gutiérrez – Director de Convivencia Ciudadana